

Fecha: 06-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: TC GROUP SpA

Pág.: 96
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.167

Viernes 6 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2656665

EXTRACTO

Luis Alberto Maldonado Concha, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Vitacura, con oficio ubicado en calle Candelaria Goyenechea número 3868, local 6, comuna de Vitacura, certifico que, por escritura pública otorgada ante mí, con fecha 23 de mayo de 2025, repertorio N°2588-2025, doña MARÍA VÉRONICA CUETO KAHN, chilena, viuda, asistente social, cédula de identidad número 5.467.261, domiciliada en Candelaria Goyenechea 3983, departamento 701 A, Vitacura, en representación, de don FELIPE BARCELÓ CUETO, chileno, casado, empleado, cédula de identidad número 10.612.040-4, domiciliado en Candelaria Goyenechea número 3983, departamento 701 A, Vitacura, constituyó una sociedad por acciones, en los siguientes términos: Razón social: "TC GROUP SpA". Domicilio: será en la ciudad de Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: será: a) La realización de toda clase de actividades, operaciones y negocios relacionados directa o indirectamente con el desarrollo tecnológico, incluyendo pero no limitado a: el diseño, desarrollo, implementación, comercialización, mantenimiento y soporte de software, hardware, aplicaciones informáticas, plataformas digitales, sistemas y soluciones tecnológicas de cualquier tipo, en general el desarrollo y de actividades de Tecnologías de Información y servicios informáticos por cuenta propia o de terceros, para cualquier tipo de entidades, personas jurídicas, públicas y/o privadas, y de toda índole; b) La prestación de servicios de consultoría, asesoría técnica, capacitación, soporte y auditoría en materias tecnológicas, informáticas, de telecomunicaciones, automatización, inteligencia artificial, ciberseguridad y análisis de datos; c) La investigación y desarrollo (I+D) de tecnologías, productos o servicios relacionados con la innovación digital; d) La representación, distribución, importación, exportación, manufactura y comercialización de productos, equipos y soluciones tecnológicas; la prestación de servicios en la nube, servicios de hosting, almacenamiento y procesamiento de información; así como también la realización de actividades conexas, complementarias o accesorias que directa o indirectamente se relacionen con el objeto principal. e) Participar en sociedades, asociaciones o joint ventures con fines similares o complementarios, y realizar inversiones, operaciones financieras y comerciales, adquirir, arrendar, enajenar y administrar bienes muebles e inmuebles, y en general, ejecutar cualquier acto o contrato lícito que tienda directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto social; f) Desarrollar cualquiera otra actividad que conduzca a la materialización de los objetos precedentemente indicados o cualquiera otra que acuerden los accionistas. Capital: \$15.000.000.- dividido en 100 acciones de igual valor cada una, nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, las que se suscribieron y pagaron en el acto de constitución y que se ingresaron en arcas sociales por el constituyente, capital suscrito pagado y enterado. Los accionistas limitan responsabilidad al monto de sus respectivos aportes. Administración: Corresponderá a Felipe Barceló Cueto, actuando individual y personalmente o a través de uno o más apoderados especialmente designados, tendrá todas y cada una de las facultades indicadas el presente estatuto social. Demás estipulaciones escritura extractada. Vitacura, 28 de mayo de 2025.

CVE 2656665

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

